

**María Camila**  
Rodríguez Rodríguez

Señor (a)  
JUEZ (A) PRIMERO (01) CIVIL DEL CIRCUITO DE ROLDANILLO  
E.S.D

Proceso : VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL  
Demandante : YEISON ALFONSO MONTOYA MONTOYA y OLGA INES MONTOYA  
Demandado : OSCAR MAURICIO GIRALDO MORALES, MAREAUTOS  
COLOMBIA S.A.S., HDI SEGUROS S.A.  
Radicado : 2023-0029

MARIA CAMILA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.116.269.552 de Tuluá y portadora de la T.P. No. 333.440 del C.S.Jud., actuando en calidad de apoderada judicial de los demandantes en el asunto de la referencia, le solicito muy respetuosamente al despacho continuar con el trámite propio de este proceso Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual, teniendo en cuenta que ya fueron surtidos en su integridad los traslados correspondientes.

Atentamente,



MARIA CAMILA RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
C.C. N° 1.116.269.552 de Tuluá  
T.P. N° 333.440 del C.S.J.

## Contácto

María Camila Rodríguez Rodríguez

☎ 318 642 1040

✉ mariac19955@gmail.com